Varios prestamistas fueron detenidos en Rosario

ROSARIO, noviembre 4. — Es comentada favorablemente la intensa campaña de saneamiento social que viene desarrollando el juez de instrucción doctor Ghioldi, quien no descansa ni un momento ocupado en la persecución de elementos de actividades de dudosa moralidad.

Esta mañana el aludido magistrado trabajó activamente en compañía de empleados de investigaciones, procediendo a la detención de numerosos individuos que se dedicaban al productivo negocio de prestamistas, concediendo préstamos a un interés usurario, a empleados y obreros que debían recurrir a ellos en caso de apremio, aun cuando sabían que iban a ser explotados.

El número de detenidos alcanza a ocho, y son las siguientes personas: Demetrio Giménez Herrez, Ricardo Tour, Héctor Balsa, José Igarete, José María Oraguens, Carmelo Coppola, Mario Ramírez y Juan B. Palussi.

A todos estos individuos se los acusa por el delito de defraudación y están a disposición del juzgado de instrucción.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XX — No. 7701 | Santa Fe, Miércoles 5 de Noviembre de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Un fuerte temporal azotó ayer a Buenos As.

EL VUELO DEL AVION DOX

Posiblemente se inicie hoy

BERLIN, noviembre 4. — Se cree que mañana el gigantesco avión "Dox" podrá iniciar su vuelo transatlántico, pues las informaciones que remiten las estaciones meteorológicas dicen que las condiciones del tiempo han mejorado notablemente y no corre peligro la empresa que emprendera el "Dox".

De manera, entonces, que posiblemente el "Dox", mañana a primera hora levante vuelo y se dirija en dirección al Occidente, siguiendo la ruta Lisboa, Las Azores, Bermudas, Nueva York.

FUERON GIRADOS FONDOS

APORTES A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

BUENOS AIRES, noviembre 4. El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, ha hecho entrega a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, de la suma de 291.522 pesos nacional, en concepto de aportes administrativos.

Al interior fueron girados pesos 94.709.60, para pagar los sueldos del mes de octubre a los juzgados federales.

El embajador italiano en Bruselas

FALLECIO A CAUSA DE UNA HEMORRAGIA CEREBRAL

(Austral)

BRUSELAS, noviembre 4. — Ha fallecido en esta ciudad, a consecuencia de una hemorragia cerebral, el ministro de Italia, señor Estreazzo.

Su fallecimiento ha sido hondamente lamentado, pues durante los años que el extinto actuó en esta capital, supo rodearse de las simpatías a que se hacía acreedor por sus excelentes dotes.

OCASIONÓ GRANDES PERJUICIOS UN TEMPORAL EN BUENOS AIRES

Los efectos de la tormennta se hicieron sentir, principalmente én los barrios suburbanos.-Dos antenas de estaciones radiotelegráficas y una chimenea fueron destruídas por el fuerte viento. Algunas calles fueron inundadas por la abundante lluvia caída

LA FURIA DEL TEMPORAL

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 4. — Esta madrugada la población de esta capital fué sorprendida por un violentísimo temporal, que ha causado enormes perjuicios, especialmente en los barrios suburbanos.

La temperatura elevada y sofocante que se hizo sentir ayer y la noche pasada hacía prever que alguna lluvia torrencial se estaba preparando, pero nunca se pensó que se desencadenada una tormenta de la magnitud de la que nos ocupa. El temporal estalló como a las 4 horas soplando un fuerte viento que llegó a adquirir una velocidad considerable, al que siguió una lluvia torrencial. En media hora llovió 39.8 milímetros.

LOS PERJUICIOS

Los perjuicios que ocasionara el temporal son importantes, y como decimos más arriba los más afectados han sido los barrios y las poblaciones de los alrededores.

Numerosos árboles han sido desgajados y otros arrancados; muchos techos de cinc han volado debido a la furia del vendaval; los barrios bajos se han visto rápidamente inundados corriendo por las calles verdaderos torrentes.

Desde las estaciones de Liniers y Vélez Sarfield del F. C. Oeste Argentino, se informa que son grandes los daños ocasionados, habiéndose producido algunas inundaciones.

DOS ANTENAS DESTRUIDAS

Ciudadela ha sido uno de los pueblos más azotados por el temporal, que ha destruído muchos edificios.

En este pueblo se hallan muchas estaciones radiotelegráficas. Dos de estas han sufrido grandes perjuicios; son las Radio Nacional y Estación Mayo.

La Estación Mayo tiene una antena de 42 metros destruida, habiendo caído sobre los techos vecinos. Pero sin haber causado afortunadamente daños ni víctimas. Por la forma cómo cayó la antena de la E. Mayo se supone que ha sido a causa del choque de un rayo.

La Estación Radio Nacional, también ha debido sufrir la pérdida de una antena, pero aquí los perjuicios han sido menores.

UNA CHIMENEA

En la calle Zeballos la fuerza del viento ocasionó la caída de una chimenea de material, cuyos escombros fueron a caer sobre los techos de una casa vecina, la cual se halla en grave peligro de derrumbarse. No ha habido aquí tampoco desgracias personales.

EL FENOMENO FUE GENERAL

BUENOS AIRES, noviembre 4. Por las informaciones que han llegado de distintas localidades del interior de la república, el temporal ha sido general. Si bien en unas partes los perjuicios fueron menores que en otros, en todas partes se ha desencadenado con más o menos violencia.

En algunas localidades del interior las comunicaciones telegráficas y telefónicas se hallan interrumpidas.

T. LE BRETÓN EN EL M. DE R. EXTERIORES

ANUNCIO AL CANCILLER QUE EMPRENDERA VIAJE EL 18 DEL CORRIENTE

BUENOS AIRES, noviembre 4. — El ministro designado por el gobierno provisorio para que nos represente ante el gobierno de Francia, Dr. Tomás Le Bretón, concurrió hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde fué recibido por el titular de la cartera Dr. Bosch.

Ambos departieron amigablemente durante largo rato, conversándose acerca de la misión que el aludido diplomático tendrá a su cargo en París. El Dr. Le Bretón anunció al canciller que está listo para partir a su destino el 18 del corriente mes.

EN VIENA SE PERSIGUE AL SOCIALISMO

LA POLICIA HA EFECTUADO NUMEROSOS ALLANAMIENTOS Y DETENCIONES

VIENA, noviembre 4. — Es objeto de protestas la actitud asumida por la policía, que en estos últimos días se ha mostrado empeñada en perseguir a todo individuo de filiación socialista. Numerosos centros socialistas han sido allanados por las autoridades, procediéndose a la detención de cuantas personas se encontraban en ellos y al secuestro de papeles y documentos, etc.

El procedimiento policial es severamente criticado, especialmente por los elementos izquierdistas, nodesencadenada una tormenta de la tre los estudiantes, quienes se apres tan a exteriorizar sus protestas por los atropellos policiales.

FATAL ACCIDENTE DEL TRABAJO

DOS OBREROS CAYERON DE UN 7.o PISO, FALLECIENDO UNO DE ELLOS

(Austral)

Buenos Aires, noviembre 4. — Ha ocurrido, en un edificio en construcción en la calle Santa Fe a la altura del 1813, un grave accidente a consecuencia del cual han perecido dos obreros.

Las víctimas son Juan Brescio e Hilario Tagliamonte. Ambos se hallaban trabajando en un andamio situado en un séptimo piso, cuando se rompió uno de los tablones, cayendo los nombrados desde una altura de 25 metros, yendo a parar al primer piso.

Inmediatamente fueron socorridos por sus compañeros y se les prestó los auxilios necesarios, pero Brescio falleció casi en el acto. En cuanto a Tagliamonte, en estado gravísimo fué trasladado a un hospital.

VISITARON AL EX-PRESIDENTE SR. IRIGOYEN

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 4. — Hoy el ex presidente Irigoyen tuvo oportunidad de ver cumplidos, unos de sus más caros deseos, al poder conversar en el vapor que le sirve de prisión, con personas de su intimidad.

A bordo de un aviso de la armada, y de acuerdo a un permiso concedido por el gobierno provisorio, se trasladaron al "Belgrano" la hija del ex mandatario señorita Leonor Irigoyen y su ex secretaria señorita Isabel Méndez.

Los visitantes llegaron a la nave poco después de medio día y se entrevistaron con el señor Irigoyen quien no pudo ocultar su satisfacción al encontrarse con personas de su aprecio. Irigoyen y sus visitantes conversaron un buen rato, enterando aquél a éstas de su estado de salud. La entrevista de acuerdo a una orden expresa que tienen los encargados de la custodia del ex presidente, fué controlada por las autoridades de la nave.

Las señoritas Irigoyen y Méndez regresaron en el mismo aviso que las llevara hasta el "Belgrano".

Otros dos meses de prisión para Franco

(Austral)

MADRID, noviembre 4. — El comandante Ramón Franco que cumple dos meses de prisión por violación de los reglamentos militares, que prohiben hacer declaraciones políticas, y debe cumplir otros cuatro meses adicionales, será condenado posiblemente a dos meses más por un nuevo artículo que ha publicado "El Heraldo" criticando al gobierno.

Con esta nueva condena, el famoso aviador vendrá a cumplir ocho meses de prisión.

UNA CRIATURA ATACADA POR PERROS FURIOSOS

Las bestias se disputaron su cuerpo al que dejaron en un estado calamitoso. — A pesar de los esfuerzos realizados en el Instituto Pasteur no fué posible que el niño reaccionara. — Las actuaciones policiales

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 4. — En jurisdicción de la comisaría 44, Villa Luro, ha ocurrido un hecho impresionante que ha causado sensación en dicha población.

En la calle Irigoyen 1321 de dicho barrio, vive el matrimonio formado por Juan Pérez y Carmen López. El esposo salió temprano a sus ocupaciones, quedando Carmen ocupada en los quehaceres de la casa, mientras un hijito de éstos jugaba en la vereda de la casa.

De repente la infortunada madre sintió un gemido que inconfundiblemente reconoció era de su hijo. Acudió presurosa a enterarse de lo que sucedía y sus ojos espantados fueron testigos de la escena más conmovedora que pudiera observar en su vida. Siete grandes perros se disputaban el pequeño cuerpo de su hijo, al cual hacían víctima de sus dentelladas, destrozando sus carnes y sus ropas.

Con arrojo propio de una madre que ve en peligro la vida de su ser más querido, Carmen se echó sobre las fieras, a las cuales logró espantar después de no pocos esfuerzos. Pero al recuperar a su hijo, grande fué su dolor cuando pudo constatar que lo que tenía entre sus brazos era sólo una masa informe de carne bañada en sangre.

Sin pérdida de tiempo la criatura fué llevada al Instituto Pasteur, donde se le prestaron inmediatamente los auxilios que el caso requería. A pesar de todo en las últimas horas de la tarde el niño no daba aún señales de volver en sí.

Las autoridades policiales han tomado la intervención debida, da, procediendo a la búsqueda de los perros, algunos de los cuales fueron capturados y llevados al Instituto Pasteur para someterlos a observación.

Se ha podido establecer que las bestias pertenecen a un mendigo muy conocido en Villa Luro, y que lleva una vida bastante buena a pesar de vivir de la caridad pública.

LA SITUACIÓN DE G. VARGAS AL ASUMIR EL GOBIERNO DEL BRASIL

Hay quien opina que a él le corresponde ocupar la presidencia el 15 de noviembre. — Se anuncia que el Ministerio de Relaciones Exteriores será reorganizado. — La embajada en B. Aires.—Ayer el presidente reunió a sus ministros en acuerdo

EL CASO DE LA PRESIDENCIA

(Austral)

Río de Janeiro, noviembre 4. — Se hacen diversos comentarios acerca de la situación que se le crea a Getulio Vargas al asumir la presidencia del gobierno provisional.

Como es del dominio público, el 15 de noviembre de noviembre es la fecha señalada por la Constitución para q' se haga la transmisión del mando presidencial a la persona elegida por el pueblo. Ahora bien, Getulio Vargas fué candidato a la presidencia de la república en las elecciones pasadas, y fué derrotado por el Dr. Julio Prestes, cuya candidatura era apoyada por el partido gobernante.

A este respecto los gestores del movimiento revolucionario alegaban que los comicios presidenciales eran un exponente de corrupción, habiéndose puesto en juego toda clase de maniquaciones para despojar a Getulio Vargas de un triunfo que en derecho le correspondía por haber sacado mayoría.

De manera que ahora dicen los partidarios de Vargas que al asumir éste el poder, no ha hecho sino uso de la fuerza para la proclamación de un derecho legítimamente conquistado. Correspóndele, entonces, hacerse cargo en forma efectiva de la presidencia de la república el 15 de noviembre.

Otros en cambio, contemplando con más serenidad las cosas, sostienen que no es posible que el doctor G. Vargas haga uso de un acto de fuerza para apoderarse del gobierno, tratando de imponer en esa forma un derecho.

Es esta, pues, una de las cuestiones más delicadas que tiene que atender el país, y posiblemente sea estudiada en un día de estos.

REORGANIZACION DEL M. DE R. EXTERIORES

Río de Janeiro, noviembre 4. — En forma semi-oficial se anuncia que el gobierno tiene el propósito de iniciar una vasta reorganización en el Ministerio de R. Exteriores. Esta reorganización abarcará tanto a los empleados de dicho ministerio como a los representantes diplomáticos en el Exterior.

Se anuncia que muchos diplomáticos serán trasladados, sin que haya en esto un propósito de tomar ninguna clase de represalias.

También se anuncia que será designado representante en Buenos Aires el general Tasso Fragosso, quien presidirá la Junta Militar que se formó en esta ciudad el día del triunfo de la revolución. La legación en Montevideo se anuncia que también será totalmente cambiada.

LA DISOLUCION DEL CONGRESO

Río de Janeiro, noviembre 4. — Esta tarde el presidente provisorio, doctor Getulio Vargas reunió a sus ministros en acuerdo.

Aun cuando se ha guardado la mayor reserva acerca de lo tratado en esta reunión, en los círculos bien informados se supone que haya sido el objeto principal de la misma la disolución del Congreso.

UN ACCIDENTE DE AVIACION EN LONDRES

(Austral)

LONDRES, noviembre 4. — Ha ocurrido en esta ciudad un lamentable accidente de aviación a consecuencia del cual perecieron sus tres tripulantes.

En circunstancias que el avión efectuaba un vuelo sobre el aeródromo local, perdió de pronto el equilibrio y se precipitó a tierra con tanta violencia que quedó completamente destrozado. Cuando los testigos que presenciaron el doloroso accidente concurrieron inmediatamente al lugar donde cayera, para tratar de salvar a los infortunados tripulantes, tuvieron que convencerse de la poca eficacia de sus servicios, ya que aquéllos habían quedado tan estropeados a consecuencia del violento golpe, que era hasta imposible reconocerlos.

Aún cuando no se conocen exactamente las causas del accidente, se supone que sea debido a un desperfecto en los aparatos estabilizadores.

EL EX-EDECÁN DE IRIGOYEN ES SUMARIADO

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 4. El Ministerio de Guerra ha ordenado se inicie un sumario contra el ex edecán del señor Irigoyen, teniente coronel Gregorio Pomar, quien violando las disposiciones que rigen al respecto, se trasladó a Montevideo en avión, sin el permiso correspondiente.

Violación de leyes militares

El gobierno ordenará una aclaración

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 4. — Aunque nada se ha informado oficialmente, se afirma que el gobierno provisorio se halla empeñado en aclarar debidamente varios casos ocurridos en la provincia de Buenos Aires, para violar las disposiciones de la ley de servicio militar.

En estos casos se habría puesto en la libreta de enrolamiento como exceptuado al interesado, en forma que ni presenta sospechosa, y que las autoridades tratan de aclarar. Se asegura que son muchos los casos que se han producido.

LOS REYES DE ITALIA IRÁN A BULGARIA

POSIBLEMENTE SE REALICE EL VIAJE EN MARZO O ABRIL

ROMA, noviembre 4. — Se anuncia que los reyes tienen el propósito de realizar una visita a los reyes de Bulgaria, Giovanna y Boris, que recientemente contrajeron matrimonio. La visita, de realizarse, se llevaría a cabo por los meses de marzo o abril del año que viene.

Acerca de esta visita se tejen variados comentarios, no faltando quien diga que lleva un fin político, es decir, conseguir un acercamiento con las naciones balcánicas.

Una conocida actriz murió ayer

Tuvo destacada actuación en los escenarios mundiales

FREMANTAL, noviembre 4. — Ha causado pesar el fallecimiento inesperado de la conocida actriz Nelly Melba, de larga y brillante actuación en los principales escenarios de Europa y América.

La extinta era muy estimada en esta ciudad, donde había establecido su residencia después de haber abandonado definitivamente las tablas. Contaba en la actualidad 54 años de edad.

FUÉ AGITADA LA SESIÓN EN LA CÁMARA FRANCESA

La entrada de Briand al recinto fué recibida por una salva de aplausos. — La discusión de la política internacional del gobierno obligó a suspender la sesión.—Proseguirá el jueves próximo

(Austral)

PARIS, noviembre 4. — Como estaba anunciado, hoy a las 15.15 horas, tuvo lugar la inauguración de las sesiones de la Cámara de Diputados.

Al llegar la hora de la sesión, todos los diputados ocupaban sus respectivas bancas y un público que llenaba todas las galerías acudió al acto inaugural. Los miembros del gabinete estuvieron también todos presentes.

La nota sobresaliente del día fué la entrada al recinto del ministro de Relaciones Exteriores, Arístides Briand, a quien tanto los diputados como los ministros y el público saludaron con una estruendosa salva de aplausos. Esta demostración de simpatía hacia el prestigioso hombre de Estado ha sido comentada como un buen auspicio.

La principal atracción de la sesión de hoy era la discusión de los asuntos internacionales, que como se sabe, se venía anunciando que tal vez provocaría la caída del gabinete que preside M. Tardieu, quien tendría que recurrir a todos los medios para defenderse de los ataques que le llevarían los opositores. La interpelación sería principalmente al ministro de Relaciones Exteriores señor Briand, cuya política internacional seguida en estos últimos tiempos ha sido motivo de variados comentarios y discusiones.

Inmediatamente de iniciarse la sesión, pudo observarse cierto acaloramiento en las discusiones, lo que hacía presagiar que algo grave iba a ocurrir. Y estas suposiciones no han estado lejos de la realidad, pues al tratarse la política internacional de Briand, alcanzó el debate tal carácter de violencia, que fué necesario recurrir al levantamiento de la sesión para evitar que se pasara a mayores consecuencias.

La sesión continuará el jueves de la semana próxima.

Ahora es creencia general que el gabinete logrará obtener la mayoría necesaria como para que su política sea aprobada y poder mantenerse en el poder.

Se dió el decreto sobre incompatibilidades

No se podrán acumular puestos nacionales, provinciales y municipales

Se trata de normalizar la administración

El gobierno provisorio de la nación dado a la publicidad un impor- decreto estableciendo la incom- tibilidad en la acumulación de estos públicos, comprendiendo los onales, provinciales y municipa-

Viene oportunamente, pues el abu- estaba llegando a los extremos. nuestra provincia hay quienes tenían puestos nacionales, provin- les y municipales, además de di- sas cátedras en establecimientos nacionales. ¿Cómo es posible que puedan atender bien tantas ocu- iones a la vez

Entonces la medida es perfecta- te saludable. Veremos cómo se arreglan aquí los que están en s condiciones. Véanse ahora las tes esenciales de ese decreto:

Artículo 1.o — Ningún emplea- o funcionario nacional o munici- podrá acumular otras funciones públicas nacionales, provinciales o nicipales, rentados o no, excep- los del magisterio en ejerci- los técnicos, los que correspon- especialidades profesionales y residenciales que deban desempe- en intervenciones federales y en comisiones especiales o extraor- rias que confíe el gobierno na- al.

En ningún caso podrá haber acu- ción si existe incompatibilidad al en el desempeño de las fun- s o material por el horario de puestos acumulados.

Artículo 2.o — A fin de estable- de inmediato qué empleados o ionarios están comprendidos en disposiciones del artículo ante- todo aquel que desempeñe más puesto o función deberá pre- arse a los respectivos ministe- o a la Municipalidad de la Ca- dentro de los 20 días de publi- este decreto, bajo pena de d- tución en todos los pues- que dependan de la Municipali- de la Capital, salvo que el gobier- nacional, por decreto refrenda- el ministerio correspondiente, previa renuncia de los ministros deberán intervenir en el caso. tiene mantenerlo en uno de los que desempeña.

"No se considerará incompatible, salvo razones de orden moral o de superposición de horario, el ejercicio de dos cátedras en la enseñanza o el magisterio para los empleados o funcionarios que desempeñen un solo cargo.

"El Ministerio del Interior recabará de los gobiernos de provincia, de las intervenciones federales y de la Municipalidad de la Capital un informe sobre los empleados y funcionarios que presten servicios en los mismos y una copia legalizada de la hoja de servicios de dichos empleados.

"Artículo 7.o — El ministro del Interior recabará de los gobiernos de provincia su cooperación para obtener el cumplimiento de este acuerdo y el envío de las listas a que alude el artículo anterior".

Conste que en nuestra provincia existe también una ley con su decreto reglamentario, sobre incompatibilidad, pero que ahora no se cumplía.

—:—

Campeonatos nacionales de atletismo a realizarse en Rosario los días 8 y 9 de noviembre

Rebajas en pasajes que concederá el F. C. Central Argentino

Se nos comunica que con motivo de los Campeonatos Nacionales de Atletismo, que deberán llevarse a cabo en Rosario de Santa Fe, los días 8 y 9 del corriente mes, el F. C. C. Argentino, con el objeto de facilitar la concurrencia del público a dicho certamen, emitirá boletos especiales de ida y vuelta a dicho punto, a la tarifa reducida de ida más el 25 o|o.

Los mencionados boletos podrán adquirirse en días 6 al 8 del actual.

No hubo despacho ayer en la Casa de Gobierno

A la hora habitual concurrieron a sus respectivos despachos el Interventor Nacional y sus Ministros doctores Tezanos Pinto, Dell' Oro e Ingeniero Bunge, que regresó de la Capital Federal ayer por la mañana.

No se dieron informaciones a la prensa, salvo algunos nombramientos escolares que daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

alender vándos para regresar hasta el día 10.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

VARIAS INFORMACIONES

Consultas sobre el peligro de la "Roya"

Ante las versiones alarmantes que han circulado en los últimos días sobre la existencia de la "Roya", que puede afectar la próxima cosecha de trigo, las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, han enviado manojos de plantas de trigo atacadas por esa plaga al agrónomo regional de la nación, ingeniero don Manuel P. Blasco y al director general de Fomento Agrícola Ganadero de la provincia, ingeniero don Eduardo S. Raña, solicitándoles que practicaran una análisis y emitieran su opinión técnica sobre la gravedad del mal y sus posibles consecuencias en el producto a recolectarse.

El ingeniero agrónomo, señor Blasco, informa que las muestras de plantas examinadas, en su mayoría se encuentran atacadas en sus espigas por la "Roya" glumarum, pero que estando las mismas en período de madurez lechosa o pastosa, es prudente esperar un estado más avanzado de madurez, o sea la amarilla, para poder apreciar mejor el daño que es capaz de originar, porque, a pesar del peligro que significa su existencia, podría suceder que, condiciones climatéricas favorables, unidas al buen estado sanitario que presentan los tallos y muchas hojas, la planta resistiera los efectos del mal.

El señor Raña, arriba a conclusiones más o menos coincidentes, aunque algo más optimistas, expresando que ha podido apreciar, después del examen de esas y otras plantas recibidas de la campaña, la poca intensidad con que se presenta la enfermedad y sobre todo en el avanzado y normal desarrollo de los granos que, en la mayoría de las muestras se hallan en un estado muy próximo a la madurez, lo que lo autoriza para afirmar que los perjuicios producidos por aquella no son, ni pueden ser ya este año, de mayor consideración o que, por lo menos, no adquirirán los caracteres de desastre que, con ligereza, le atribuyen algunos. Termina diciendo que únicamente habría algo que temer si el tiempo siguiera presentándose cálido y húmedo, para los trigos atrasados en su evolución por siembras tardías, en las cuales los granos se hallan todavía en estado "lechoso". Vale decir, en general, que la cosecha de este año será, en opinión del perito, buena o, cuando menos, regular.

CANALIZACION DE LA CASADA DE SAN ANTONIO

El presidente de la Bolsa, señor Gras, se dirigió ayer telegráficamente al ministro de Obras Públicas de la Nación, significándole la conveniencia y oportunidad de encarar en forma definitiva, en este momento propicio, las obras de canalización y desagüe de la Cañada de San Antonio y Arroyo Tortugas, en esta provincia y la de Córdoba, para las que existen tratados interprovinciales y acuerdos con la nación.

Expresa que tal realización permitiría solucionar en parte la desocupación que va en escala progresiva y plantea a los gobiernos interesados problemas ineludibles y perentorios.

Pintura para señalar animales vacunos y lanares en los mataderos y ferias

Habiéndose recibido quejas de los barraqueros de plaza, sobre la forma que se usa para señalar los vacunos destinados a las ferias y mataderos, que está en contra de lo dispuesto por el decreto dictado por el gobierno provincial en diciembre 12 de 1928, prohibiendo el uso de bleh, alquitrán o pinturas a base de hierro o plomo, que aparte de perjudicar los cueros y desvalorizarlos es un sufrimiento para los animales por ser igual a la aplicación de un cauterio; la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se dirigió al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento de la intervención solicitándole imparta sus órdenes del caso a fin de evitar en lo sucesivo el uso de dichos ingredientes, por medio de una nota explicativa.

—:o:—

RETIRAMOS NUESTRO PERMANENTE

Ha hablado, al fin, el insigne financista y transitorio Ministro de Hacienda, Sr. Bunge. — Lo que han cobrado los diarios en 32 meses por publicaciones y trabajos oficiales. — Otro punto que debe aclararse

El destacado maestro de finanzas y ocasional ministro de Hacienda de Sta. Fe, Ing. D. Alejandro E. Bunge, no ha podido permanecer insensible a la justísima reclamación de los diarios afectados, al ser puestos "inadvertidamente" por él en la picota, presentándolos como únicos usufructuarios de los favores oficiales dispensados por el gobierno depuesto.

Quien lea la larga nómina, verá que son muy contados los órganos de publicidad conocidos, que estaban libres de pecado y en condiciones de tirar la primera piedra.

Como hemos dicho en estas columnas, "la ley pareja no es rigurosa". Ahora quedamos satisfechos porque el insigne administrador provisorio de nuestras finanzas, ha concluído por donde debió empezar para escapar a explicables censuras.

Sólo falta un punto por aclarar, que no deja de revestir capital importancia, como lo ha de comprender el lector.

Sostiene el señor ministro que el total de las inversiones que examina, por concepto de publicaciones, han sido sufragadas con la partida anual de seis mil pesos que tenía asignada a esos fines el anterior gobierno y sus ampliaciones hechas en acuerdos de ministros.

Nosotros, sin temor a equivocarnos, opinamos, categóricamente, que tal afirmación es inexacta.

Sabemos y podemos comprobarlo, que buena parte de tales erogaciones han sido pagadas con partidas correspondientes a otras reparticiones, comprendidas en los presupuestos de las mismas.

Si el señor ministro hace verificar la contabilidad y se interesa por informar sincera y correctamente al pueblo, no podrá desmentirnos.

También debemos expresar que algún colega Rosarino, de notorias melogancias con el actual gobierno transitorio, pasará a ocupar el primer término en la relación de los beneficiarios de los favores oficiales durante el régimen caído si se suma a lo percibido en Santa Fe, las suculentas tajadas obtenidas en la Jefatura de Policía de Rosario y otras del sur, y en la Municipalidad de la misma y de otras ciudades.

Como algunos colegas son tan olvidadizos, que se escandalizaron y pusieron el grito en el cielo al conocer los primeros datos incompletos dados a conocer por el ministro financista señor Bunge, traemos este cuentito al caso.

Por lo demás, he aquí la lista oficial de

PAGOS AL PERIODISMO

Diario, periódico o revista	Localidad	TOTALES Pagados en 1928, 1929 y 8 meses de 1930
SANTA FE	Santa Fe	$ 71.906.—
LA PROVINCIA	"	" 69.793.50
LA CALLE	Buenos Aires	" 29.830.78
EL LITORAL	Santa Fe	" 25.756.35
" " (impresiones)	"	" 18.661.20
LA RAZON	Buenos Aires	" 14.250.—
REFLEJOS	Rosario	" 12.921.—
NUEVA EPOCA	Santa Fe	" 12.851.95
CRITICA	Buenos Aires	" 12.000.—
LA NOTA	Rosario	" 11.092.60
LA CAPITAL	"	" 10.422.50
LA VOZ DEL PUEBLO	Casilda	" 9.550.—
EL ORDEN	Santa Fe	" 7.418.40
CRONICA	Rosario	" 6.776.18
ESPERANZA	Esperanza	" 6.600.—
LA REPUBLICA	Rosario	" 6.302.50
EL DIARIO	Buenos Aires	" 5.220.—
EL SOL	Santa Fe	" 5.000.—
RADICAL	Buenos Aires	" 5.000.—
LA ARGENTINA	" "	" 4.760.—
AMERICA	Rosario	" 3.934.40
EL BALUARTE	"	" 3.666.—
EL IMPARCIAL	Santa Fe	" 2.943.30
LA ACCION	Rosario	" 2.612.20
EL DEBATE	Santa Fe	" 1.670.—
DEMOCRACIA	Rosario	" 1.600.—
EL TELEGRAFO	Buenos Aires	" 1.600.—
LA ACCION	" "	" 1.500.—
LAS COLONIAS	Esperanza	" 1.500.—
EL MOMENTO	Santa Fe	" 1.348.80
EL PUEBLO	Rosario	" 1.050.—
LA OPINION	Rafaela	" 1.000.—
EL ECO DE ESPAÑA	Rosario	" 666.—
LA NACION	Chile	" 500.—
LOS PRINCIPIOS	Rafaela	" 500.—
LA VOZ DEL PUEBLO	"	" 500.—
LA VOZ DE SAN JUSTO	San Justo	" 500.—
TRIBUNA POPULAR	Santa Fe	" 320.—
EL LIBERAL	Rafaela	" 275.—
LA NACION	Buenos Aires	" 250.—
TRIBUNA DE COMERCIO	Rosario	" 237.60
LA VOZ ARGENTINA	Irigoyen	" 30.—
LA NOTICIA	"	" 20.—
Revista LINEAS	Santa Fe	" 8.900.—
Id. ADMINISTRATIVA	Buenos Aires	" 5.000.—
Id. REVISTA POLICIAL	" "	" 4.200.—
Id. COMERCIO E IDUSTRIA	Santa Fe	" 1.780.—
Id. MAGAZINE POLICIAL	Rosario	" 1.300.—
Id. LEGISL. OBRERA	Buenos Aires	" 1.000.—
Id. GACETA FORENSE	Santa Fe	" 1.000.—
Id. JURISP. T. SANTA FE	Rosario	" 900.—
Id. ECO DE ESPAÑA	"	" 700.—
Id. POLICIAL	Santa Fe	" 600.—
Id. REVISTA ROSARINA	Rosario	" 500.—
Id. REVISTA RENOVACION	"	" 500.—
Id. GACETA DE SANTA FE	Santa Fe	" 300.—
Id. ALBAS NUEVAS	" "	" 291.—
Id. GACETA ROSARINA	Rosario	" 240.—
Id. LA DEFENSA GANADERA	Buenos Aires	" 150.—
Id. TRIBUNAL DE COMERCIO	Rosario	" 106.—
Id. EDUCACION	Santa Fe	" 100.—
Id. SENDAS NUEVAS	" "	" 50.—
VARIAS		" 15.447.30
TOTAL		$ 410.271.25

Santa Fe, octubre 28 de 1930

JULIO ZAITCH
(Contador de la Intervención)

HUBO ANOCHE UN ACUERDO DE MINISTROS

LAS DEUDAS DE LAS CC. DE FOMENTO AL C. DE EDUCACION

En el despacho del Interventor Nacional Dr. Saavedra hubo anoche un acuerdo de Ministros, tratándose diversos asuntos de carácter administrativo.

Según nos manifestó el Ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Dell' Oro, en ese acuerdo se trató la deuda de las Comisiones de Fomento al Consejo de Educación y se resolvió que esas Comunas deben pagar puntualmente sus importes adeudados.

En cuanto a las multas que corresponde reembolsar al Consejo, se harán las planillas correspondientes y se pagará su importe cuando se consolide la deuda.

—(x)—

Hoy se pondrá en posesión a varios jefes de policía

Anoche partió para Vera el empleado de la Contaduría de la Provincia señor Francisco Cardona con el objeto de poner en posesión de su cargo al Jefe de dicho Departamento señor Clodomiro Franco. De esa localidad el señor Cardona se trasladará a Reconquista y hará lo propio con el nuevo Jefe de Policía del Departamento General Obligado señor Pedro Ernesto Nickisch.

El Jefe de Policía del Departamento San Jerónimo señor Ramón Marull se hará cargo también hoy de su puesto. Con el objeto de ponerlo en posesión se trasladará a Coronda el Oficial primero de la Contaduría señor Juan Sicare.

Sería oportuno que la Municipalidad buscara de abaratar los artículos de primera necesidad

Cada día que pasa se ahonda más la crisis económica porque estamos atravesando. La desocupación es grande y día a día aumenta. Esa situación hace que el pueblo pase por serias dificultades para subsistir. Mientras tanto, los artículos de primera necesidad se han encarecido extraordinariamente. En esa forma, lógicamente las familias modestas pasan necesidades.

En la Capital Federal, las autoridades provisorias se están preocupando seriamente de estos asuntos, y a tal efecto se han designado comisiones de abastecimiento, las que realizan obra realmente meritoria. Tales medidas pueden s e r v i r de ejemplo para nosotros, en donde la carne, el pan, el pescado, y en general los artículos necesarios para la vida, ya no están al alcance de todos. Así tenemos que el pan, por ejemplo, se paga a treinta centavos el kilogramo, cuando el trigo vale apenas siete pesos el quintal. La carne a sesenta, setenta y ochenta centavos, y lo mismo el pescado de río, cuando los pescadores lo venden a 15 y 18 centavos a los mayoristas.

La Municipalidad, hasta ahora, sólo ha implantado el sistema de venta en ferias francas, lo que poco influye en la baja de los comestibles. Entonces, lo que convendría es arbitrar otros medios para obtener los resultados que se necesitan.

No es posible mirar en silencio este estado de cosas, sin tratar de ponerle remedio, dentro de lo posible. En otras oportunidades la Intendencia ha hecho hacer pan en el horno de la cárcel y la población ha salido favorecida, cosa que en la actualidad podría hacerse nuevamente. La carne cuesta cuarenta centavos por pieza, en el matadero, así que bien podría expenderse a cuarenta y cinco oficialmente. No se tendría beneficio alguno, pero en cambio los consumidores saldrían favorecidos, desde que con la misma suma que se adquieren dos kilogramos se compraría ese artículo y el pan. Y en tal orden, muchas otras subsistencias podrían abaratarse.

Si nada se hace, natural es que el comercio proveedor siga realizando negocios pingües, mientras el pueblo sufre las consecuencias. El gobierno de la intervención ha resuelto crear una comisión nacional pero con un programa de tan vastas proporciones, que seguramente no se ocupará de estos detalles, pero que afectan profundamente a la economía privada.

Sabemos al jefe de la comuna interesado y bien dispuesto para resolver los problemas inherentes a la vida del municipio, por eso insinuamos esta idea que traería un gran beneficio colectivo y le daría relieve a su acción de gobernante municipal. Hombres capaces y suficientemente desinteresados no faltan para secundar iniciativas de este orden, de manera que todo es cuestión de disponerse a realizarlas con fe y decisión.

La falta de Concejo Deliberante no debe ser óbice para dejar de tomar medidas como la que propiciamos, encaminadas a ofrecer a la población los medios de aliviar la mala situación que crea la falta de trabajo y el alto precio en el costo de la vida.

Entendemos que los gobiernos no han de ser solamente para cobrar y pagar con escrupulosidad, como se está haciendo, sino también para mirar por el bienestar de los gobernados, máxime en trances tan angustiosos como los presentes.

Cómo opinan los viejos hombres del radicalismo

El doctor Manuel J. Menchaca considera indispensable la reorganización amplia del partido

LOS DEBERES DE ESTA HORA

Sabedores que se encontraba en ésta el ex gobernador de la provincia, doctor Menchaca, quisimos conocer su opinión sobre el momento político actual y concurrimos al Hotel Italiano, donde se hospeda.

Estaba el doctor Menchaca rodeado de un grupo de amigos. Al hacerle presente nuestro propósito, no tuvo inconveniente en acceder a él.

—Me alegro, nos dijo el ex-gobernador, que SANTA FE me dé la oportunidad de expresar mi pensamiento. Es sabido, agregó, que desde hace tiempo no actúo activamente en política, aun cuando desde hacen años he estado enfrente de la orientación política del ex-presidente Irigoyen, por haberla considerado perniciosa para la nación, absorbente y desquiciadora del gran partido que por dos veces lo llevó al poder.

El ex-mandatario no conoció o no quiso conocer cuáles eran las idealidades del radicalismo, que debían ser de reparación institucional y social. No interpretó a la gran masa ciudadana, particularmente a la clase obrera, y en vez de procurar la sanción de leyes justas, reguladoras del capital y del trabajo, se dedicó a crear un partido propio, personal, sin más mirajes que los suyos. Por eso, todos los hombres de algún valimiento y que sabíamos lo que era radicalismo, nos retiramos, quedándose él con los genuflexos, con rarísimas excepciones. El resultado se ha visto. Lo ha barrido la revolución, germinada en el pueblo, en el ejército y en la armada, dando lugar a que llegaran al gobierno los reaccionarios que jamás lo hubieran obtenido por las urnas, porque la gran masa argentina es radical, radical de verdad, de sentimientos hondos y de aspiraciones grandes para la patria.

—Y bien, después de los sucesos conocidos, ¿qué debe hacerse en estos momentos?

—Para mí es muy claro el deber. Reorganizar el radicalismo ampliamente, sobre la base de todos los hombres, que se alinearon en 1911 y de la juventud, yendo sin miras pequeñas de preeminencias. No habrá nadie capaz de disputarle el triunfo, si nos unimos y hacemos verdad los anhelos populares que quieren gobiernos de orden, de labor y de honestidad. El momento es decisivo y no es posible quedarse al margen de los sucesos. Nuestro partido no puede estar con los conservadores, porque es de renovación, de avance continuo en todos los órdenes, especialmente sociológicos. Debe resolver problemas que hoy son mundiales y que agitan lo mismo al estudioso que al trabajador. Y para eso se necesita la luz de todos los valores, que el radicalismo los tiene muy grandes y muy capaces.

El pueblo estará, sin duda ninguna, con nosotros, puesto que es radical. Y, como tal, anhela reformas y mejoras que no se han realizado por incomprensión. Por mi parte, yo formaré en las filas como simple soldado, para dar lugar a que sea el mismo partido quien elija democráticamente sus autoridades. Reorganizada así la agrupación en Santa Fe, como en toda la nación, su poderío será incontrastable. Esa es mi opinión lisa y llana. Hay que congregarse, abandonando todos los resquemores de las luchas internas pasadas. El radicalismo debe ser uno, para ser sólido y fuerte como lo ha sido siempre, ya que el personalismo no puede volver a resurgir. Debemos hacer partido de ideas, como lo quería Alem, y no de hombres que son "simples accidentes en la vida de los pueblos".

Tales fueron las declaraciones que nos hizo el doctor Menchaca, a quien, mientras hablábamos, lo esperaban numerosas personas deseosas de saludarlo.

Palabras, palabras... y cada vez mayores inexactitudes e incongruencias.

(Conclusión)

ARRIBA, ALIJANDROS

Es en cambio satisfactoria la circunstancia de que el Gobierno actual crea que puede equilibrar el presupuesto sin desmejorar la administración. Es halagador y satisfactorio para el crédito interno y externo de la Provincia, que no solamente puede (como consecuencia de esta acción de saneamiento financiero y equilibrio del presupuesto) consolidar a largo plazo su déficit, sinó también construir caminos por treinta millones a largos plazos, dando trabajo ahora a cinco mil obreros y enriqueciendo con esos caminos a la Provincia, sin llegar a la aludida propirción razonable le y máximo constitucional entre sus recursos y el servicio de su deuda.

Con consolidación o sin ella, la provincia tiene los 30 millones para caminos, libres de polvo y paja y de todo posible compromiso.

El señor Ministro los ha encontrado, lo que es una lástima, pues de lo contrario los hubiera traído con su genio.

El señor Ministro no ha dado trabajo, a los nuestros, por lo menos, pero en cambio lo ha quitado a muchos, aumentando la desocupación y dejando muchos hogares santafecinos en la miseria.

Expresa, sin embargo el plausible propósito de proporcionar trabajo a 5000 obreros en la construcción de caminos pavimentados.

El único inconveniente que puede malograr sus buenos y santos deseos es el de que, con las maquinarias modernas utilizadas en la construcción de esas obras, aunque se contraten por la totalidad de los millones financiados, no alcanzarán a ocupar mil quientos braceros. Así resulta si se hacen cálculos matemáticos, tomando como base los braceros que se ocupan en los tramos que se construyen de Rosario a Timbúes y de Santa Fe a San Justo.

A CONGRATULARSE, TOCAN...

Si fuera el caso de que la población de Santa Fe pudiera congratularse ahora de tener un Gobierno capaz de equilibrar el presupuesto, por no tener compromisos políticos, y de sanear las finanzas — todo ello en pocos meses —, debría también congratularse de que el crédito interno y externo, que esa acción crea a la Provincia, acción que, desde luego, se apoya en la riqueza de su suelo y en la capacidad de su pueblo, no la hayan podido comprometer los Gobiernos anteriores. Es, entonces, indudablemente el caso de congratularse de que durante dos años no hubiese podido el Gobierno depuesto emitir empréstitos a largos plazos, puesto que hubiera saturado su crédito y hoy la Provincia estaría, en virtud de su déficit, en poco menos que bancarreta. En cambio, ocurre lo que acabo de exponer.

No todo han de ser nubes. Hay nubes y muy negras en las finanzas cercanas e inmediatas de la Provincia, pero ya expresado que con mano firme, con discreción y con procedimientos científicos y legales de finanzas serias la Provincia ofrecerá para un futuro próximo un horizonte de luz y de fundadas y eficaces esperanzas.

Nosotros nos congratularíamos... Ellos se congratulan...

Sin compromisos políticos, con amplia libertad de acción, cuando se puede obrar con lo ajeno y sin consideración a nadie, ni a nada, no es difícil la tarea de equilibrar finanzas.

Con cortar lo que se quiera, hasta donde sea necesario, basta y sobra.

"Otra cosa es con guitarra", es decir, cuando se llega a las posiciones públicas después de una recia campaña electoral, en mérito de prestigios arduamente conquistados y con programas de acción previamente formalizados, bajo el contralor de las cámaras legislativas, del partido político amigo y de los adversos.

Allí quisiéramos ver si algunas escopetas dan fuego o si resultan meras carabinas de Ambrosio.

DIGA, DON. ¿POR QUE NO PONE ACADEMIA?

La cátedra actual, no debe hacerse solamente en las aulas universitarias. El pueblo también quiere instruirse en los asuntos de interés público. Les agradezco — dijo el ingeniero Bungo —, para terminar, que me den oportunidades para ello con estas preguntas que siempre contestaré con gusto.

"La Prensa" en un editorial que reproducimos en otro lugar, sostiene que los funcionarios de las intervenciones no han sido enviados a provincias a hacer cátedra, sinó a algo muy distinto.

Don Juan Pueblo no las va con eso de las cátedras, ni comulga con teorías complejas.

Quiere y necesita obras prácticas, sin tanto palabrerío.

Cuando se le habla demasiado, haciendo lo contrario de lo que se predica se acuerda del labrador de Franklin y dice: guarda! "ese hombre tiene un hacha que afilar!"

También, en tales casos, tiene esta otra gráfica expresión: "Ese... tiene mucha bulla en el mate!"

Inconsultamente se ha restringido el servicio de balsas - automóviles

Graves perjuicios que el hecho ocasiona al tráfico de pasajeros y carga entre Santa Fe y Paraná

Aduciendo razones de economía, el ministro de Obras Públicas de la Nación ha suprimido últimamente una de las balsas-automóviles que habíanse destinado al servicio de pasajeros y cargas entre esta capital y la vecina orilla.

Se impone observar, con este motivo, que es una economía mal entendida, en exclusivo perjuicio de los intereses del público viajero, la que se hace a costa de ese servicio tan útil y necesario. Cuando el mismo se estableció fué a base de dos balsas-automóviles, que en ningún momento dejaron de realizar un activo tráfico de pasajeros y cargas, sin duda porque proporcionaban mayores comodidades, la seguridad de viajes rápidos así como ventajas en materia de tarifas y precios de los pasajes que no ofrecían, a su vez, otras embarcaciones pertenecientes a empresas navieras particulares. Fué así como las últimas no tardaron en ser en buena parte desplazadas ante una competencia que resultaba difícil sobrellevar, quedando dueñas del terreno, por así decirlo, las dos balsas que debido al retiro de esas otras embarcaciones vieron lógicamente acrecentado su pasaje conjuntamente con el movimiento de cargas.

Y es en estas circunstancias, cuando las mismas apenas respondían a las exigencias del servicio, que el ministerio de Obras Públicas resuelve suprimir una, so color de que debe realizar economías, afectando para ello un renglón que es el menos indicado a los fines de referencia, y ocasionando al público los graves trastornos consiguientes a la privación de tan indispensable medio de transporte.

La única balsa-automóvil a cuyo cargo ha quedado dicho tráfico, no satisface en consecuencia las necesidades del mismo ni sus medios de servicio están en relación con la intensidad que acusa diariamente el movimiento de pasajeros entre ambas orillas, tan es así que, según lo hemos comprobado, se producen en ella verdaderos hacinamientos de personas que deben viajar con toda suerte de molestias y con estrechez suma en medio de los intensos calores que ya empiezan a reinar.

Es conveniente entonces, más aún, es de absoluta necesidad que el prealudido ministerio nacional vuelva sobre sus pasos y restablezca al servicio la lancha que en forma inconsulta y a título de economías que no se justifican en este caso, se ha suprimido por una disposición indudablemente mala.

Están desprovistos de bancos y ornato algunos paseos públicos

El hecho resulta inconveniente en la estación veraniega

Hace algún tiempo llamamos la atención de las autoridades municipales sobre la falta o escasez de bancos en determinados paseos del municipio que con motivo de la estación veraniega se están viendo muy concurridos por familias y público en general, que se dan cita en ellos en las horas vespertinas y por la noche en procura de aire fresco y de esparcimiento. Hoy debemos insistir en vista de que no han mejorado las cosas. Sabido es que en esta épocas en que los calores se tornan sofocantes, todo el mundo, como suele decirse, aprovecha los momentos que sus ocupaciones le dejan libres para acudir a esos parajes donde la brisa fresca apiaca los rigores de la canícula.

Así, el Boulevard Gálvez y el paseo Oroño en el lado noreste de la ciudad son paseos preferidos de numerosas personas que encuentran en ellos, sin duda, toda suerte de comodidades debido a que no faltan bancos, ni atractivos.

No sucede igual cosa, por ejemplo, en el Oeste, cuya nutrida población, si bien cuenta con un paseo amplio y moderno como Avenida Freyre, el paseante no halla allí las mismas comodidas y motivos de distracción. Los asientos escasean, cuando no faltan por completo.

Por otra parte se ha descuidado parcialmente lo relativo a su ornamentación para que ofrezca la necesaria amenidad.

La Avenida Freyre se ve literalmente llena de paseantes en verano, hasta después de las 24 horas, en todo el trayecto comprendido de calle la Junta a Catamarca, vale decir, en una extención de tres cuadras que son las preferidas en virtud de los bars y sitios de recreo que existen a esa altura y de ser por ese motivo mayor la iluminación eléctrica y el movimiento en general.

Se tropieza para estar cómodamente allí, como antes lo expresamos, con el sensible inconveniente de ser muy escasos los bancos en unos sitios, mientras en otros faltan por completo.

Estimamos muy oportuno que tal deficiencia sea subsanada por la municipalidad. Y no sería menos conveniente que la Intendencia disponga realizar el ornato de aquellos lugares que, como la precitada gran arteria del barrio Oeste, están desde hace rato no poco descuidados en ese sentido.